



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
DE MADRID

**Máster Universitario en Investigación de Dirección de
Empresas, Marketing y Contabilidad**
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Campus de Somosaguas
28223 - MADRID

ACTA COMISIÓN CALIDAD Nº 17

Se convoca reunión para el jueves 23 de julio de 2020 a las 11:00 horas, de forma virtual, a través de la herramienta Google Meet, con el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
2. Informe del Coordinador.
3. Ruegos y Preguntas.

Asisten:

Emilio Álvarez Suescun, Ramón A. Carrasco González, Marta Fossas Olalla, Eduardo García Gérboles, Carlota López Aza, Paloma I. Martínez Alós, M^a Teresa Méndez Picazo, Carlos Rivero Rodríguez e Isabel Sánchez Quirós. Excusan su asistencia Javier Paniagua López y Antonio Reyero Rodríguez.

Punto 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.

Se aprueba el acta por unanimidad.

Punto 2.- Informe del Coordinador.

El Coordinador da la bienvenida a la Comisión de Calidad al nuevo Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y Presidente de la Comisión, Exmo. Sr. Carlos Rivero Rodríguez, y a la nueva Vicedecana de Calidad, D^a Isabel Sánchez Quirós.

El Coordinador informa que se produce el relevo en la representación del área de marketing en la Comisión. Sale Ramón Carrasco, al que el Coordinador agradece su labor en este tiempo, y se incorpora Carlota López Aza.

El Coordinador comenta que hemos vuelto a conseguir “cumple” en todos los apartados de la memoria de seguimiento del curso 2018-19. El Coordinador agradece la ayuda de la anterior Vicedecana de Calidad, Sonia Martínez.

Se informa a los miembros de la Comisión de que la Fundación Madri+d ha aprobado el Modifica de la Memoria del Máster, y agradece a la Vicedecana de Estudios, Marta Fossas, el gran apoyo que ha supuesto en todo momento. A continuación, se resumen los principales cambios que se han introducido:

- Se reducen las plazas a 35
- Se clarifican los criterios específicos de admisión y se modifica el peso de criterios de valoración
- Se ha cambiado la ponderación de los criterios de evaluación de asignaturas → más peso a Análisis y resumen de artículos e investigaciones académicas y menos a Revisiones bibliográficas
- Se ha cambiado la ponderación de los criterios de evaluación de TFM → más peso a Discusión y presentación oral de artículos e investigaciones y menos a Revisiones bibliográficas

El Coordinador continúa su intervención explicando que, a pesar de la situación creada por la pandemia de Covid 19, no ha habido incidencias destacables ni se han presentado reclamaciones y se han aprobado todas las adendas a los programas de las asignaturas, donde se indicaban los ajustes que se han producido por pasar la docencia a online.

El Coordinador expone que el número de alumnos matriculados para el curso 2020-21 en las dos primeras convocatorias se ha reducido, tal y como se resume en la siguiente tabla, por la incertidumbre generada por la pandemia y porque el itinerario de contabilidad no se ofrece este curso:

Convocatorias	Preinscritos	Aceptados	Matriculados
1. Febrero	103	11	3
2. Mayo	108	19	9
Total	211	30 (14,21%)	12 (40%)

A continuación, se informa a los miembros de la Comisión de los problemas que han surgido con las acciones de promoción que se han llevado a cabo. En primer lugar, se explica que no fue posible llevar a cabo la campaña de marketing online que se había planificado, porque hubo problemas en la gestión por parte de la sección de asuntos económicos de la Facultad; y posteriormente, aunque el Coordinador consiguió que se repusieran los fondos para esta actividad, las empresas no quisieron participar por la burocracia que conllevaba trabajar con la universidad. En segundo lugar, se comenta que, aunque se sacó una plaza de prácticas extracurriculares en la Facultad de Ciencias de la Información y hubo un

alumno a la que se le concedió, tras el inicio de la pandemia, el estudiante decidió no continuar con las prácticas; en las escasas semanas que estuvo de prácticas, actualizó la base de datos universidades latinoamericanas a las que se contacta.

El Coordinador informa que en la convocatoria de febrero se defendió un TFM y en la de junio, dos.

El Coordinador expone que la directora de la Oficina de diversidad se puso en contacto con él respecto a una estudiante, para interesarse por la marcha de su TFM. Se la dieron explicaciones de la situación de la estudiante en el Máster y de las acciones de apoyo que se estaban llevando a cabo para que pudiera defender su trabajo con probabilidad de éxito.

Finalmente, el Coordinador informa de que, para el curso 2020-21, el Vicerrectorado no nos concede ayudas por no llegar al mínimo de alumnos de nuevo ingreso requeridos.

Punto 3.- Ruegos y Preguntas.

El Decano interviene felicitando por la aprobación del Modifica y destaca la normalidad con la que ha seguido funcionando el Máster, a pesar de la situación creada por la pandemia.

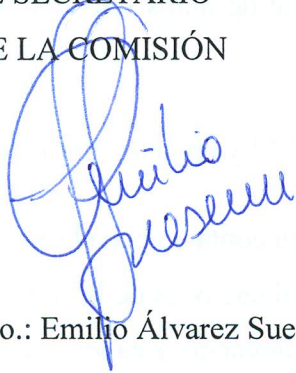
Eduardo García plantea que la búsqueda de candidatos tiene que ser más específica que masiva (a través de redes sociales). Sugiere que el Máster se imparta online para poder ampliar el número de matriculados, ya que habría que intentar soluciones innovadoras que rompan lo que veníamos haciendo hasta ahora. El Decano interviene para manifestar que le parece interesante explorar esta vía, aunque sería más a largo plazo. La Vicedecana Marta Fossas y M^a Teresa Méndez explican que los requisitos para implantar un título online son más complejos que lo hemos estado haciendo en el curso 2019-20 para “sobrevivir” a la pandemia. La Vicedecana Isabel Sánchez incide que a corto plazo estamos muy limitados por la renovación de la acreditación del Máster, que se producirá en el curso 2020-21.

La Vicedecana Marta Fossas recuerda que hay que subir los TFMs al repositorio y que tenemos que decidir en la Comisión de Coordinación el porcentaje de presencialidad para el próximo curso.

Finalmente, Carlota López Aza plantea la dificultad de impartir cuatro horas de clase online y la necesidad de pensar cómo se podría hacer.

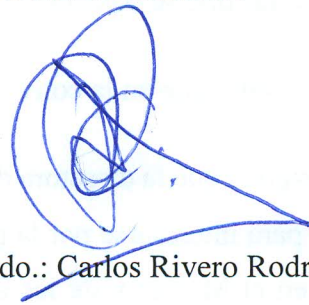
Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:55 horas, de lo que en mi calidad de Secretario dejo constancia por escrito mediante mi firma y el visto bueno del Presidente de la Comisión de Calidad,

EL SECRETARIO
DE LA COMISIÓN



Fdo.: Emilio Álvarez Suescun

V° B° EL PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN



Fdo.: Carlos Rivero Rodríguez